



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS CELEBRADA LOS  
DÍAS 13 y 14 DE JUNIO DE 2018**

Siendo las dieciséis horas del día 13 de junio de 2018, el Presidente de la Comisión, Sr. Montilla Aguilera, abre la sesión procediéndose, en primer lugar, a dar por aprobada el acta de la sesión anterior celebrada los días 29, 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2018.

En primer lugar, se entra en el primer punto del orden del día relativo a la designación de la Ponencia que ha de informar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

El Presidente recuerda que primero se debatirán el articulado y los anexos por bloques y después se pasará al debate de las secciones.

En primer lugar se debaten las enmiendas presentadas al título I, a los artículos 1 a 12 y a los anexos I, II, VII, VIII, IX; X y XI.

El Sr. Navarrete Pla (GPMX) y el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD) dan por defendidas sus enmiendas.

En el turno de Portavoces toman la palabra la Sra. Pérez Castilleja (GPS) y el Sr. de las Heras Muela (GPP).

A continuación se debaten el título II, capítulo I, artículos 13 y 14 y anexos IV, V y VI.

Toma la palabra para defender su enmienda el Sr. Navarrete Pla (GPMX).

En el turno de Portavoces toma la palabra el Sr. Bagué Roura para anunciar su abstención.

Al título II, capítulo 2, artículos 15 y 16, y al título II, capítulo 3, artículo 17 no se han presentado enmiendas.

Se pasa al debate del título III, artículos 18 a 34.

Toman la palabra los Sres. Navarrete Pla (GPMX) para dar por defendidas sus enmiendas y Bagué i Roura (GPN) para dar por defendidas las 984 enmiendas presentadas al conjunto del Proyecto de Ley y la Sra. Pérez Esteve (GPER) y el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD) para dar por defendidas las presentadas al título III.

En el Turno de Portavoces toma la palabra el Sr. Fernández González (GPP).



SENADO

C40

A continuación se pasa al debate del título IV, artículos 35 a 45, título VIII, artículos 130 y 131 y la sección 07. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra la Sra. Castilla Herrera (GPMX), los Sres. Picornell Grenzner (GPER) y Martínez Ruiz (GPPOD) quienes dan por defendidas las suyas. En el turno de Portavoces toman la palabra la Sra. Etxano Varela (GPV), el Sr. Oñate Marín (GPS) y la Sra. Rodríguez Rueda (GPP).

Seguidamente se debate el título V, artículos 46 a 48, anexo III y sección 06. Para defender sus enmiendas toma la palabra el Sr. Picornell Grenzner (GPER). En el turno en contra toma la palabra el Sr. Martínez Arcas (GPP). En el turno de Portavoces toman la palabra los Sres. Vázquez García (GPS) y Martínez Arcas (GPP). El Sr. Picornell Grenzner (GPER) interviene para una cuestión de orden.

Acto seguido se debate el título VI, artículos 59 a 98 y anexo XII. Toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), quien da por defendida la enmienda de la Sra. García Díez, de su mismo Grupo Parlamentario; el Sr. Bagué Roura (GPN); la Sra. Pérez Esteve (GPER) y el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD) que da por defendidas las presentadas por su Grupo Parlamentario.

En el turno de Portavoces intervienen los Sres. Navarrete Pla (GPMX), Bagué Roura (GPN), Picornell Grenzner (GPER), Vázquez García (GPS) y de las Heras Muela (GPP).

A continuación se pasa al debate del título VII, artículos 99 a 129 y secciones 32, 33 y 36. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), la Sra. Castilla Herrera (GPMX), el Sr. Bagué Roura (GPN) quien da por defendidas las presentadas por su Grupo Parlamentario, el Sr. Picornell Grenzner (GPER), el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD) quien defiende las enmiendas presentadas por su Grupo y la presentada en común con los Sres. Mulet García y Navarrete Pla, ambos del Grupo Parlamentario Mixto y el Sr. Labrador Encinas (GPP) quien defiende la presentada por su Grupo quien vuelve a tomar la palabra en el turno en contra. En el turno de Portavoces intervienen los Sres. Navarrete Pla (GPMX) y Martínez Ruiz (GPPOD), la Sra. Galiano López (GPS) y el Sr. Labrador Encinas (GPP).

Seguidamente se pasa al debate de las disposiciones adicionales y anexos XIII y XIV y nuevos. En el turno de defensa de las enmiendas toma la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), la Sra. Castilla Herrera (GPMX), el Sr. Bagué Roura (GPN) quien da por defendidas las presentadas por su Grupo así como la Sra. Pérez Esteve (GPER), el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD) quien defiende las enmiendas presentadas por su Grupo y la presentada en común con los Sres. Mulet García y Navarrete Pla, ambos del Grupo Parlamentario Mixto y el Sr. Romero Santolaria (GPP). En el turno en contra toma la palabra de nuevo el Sr. Romero Santolaria y en el turno de Portavoces hacen uso de la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), la Sra. Etxano Varela (GPV) y los Sres. Vázquez García (GPS) y Fidalgo Iglesias (GPP).

A continuación se debaten las disposiciones transitorias. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra los Sres. Picornell Grenzner (GPER), Martínez



SENADO



Ruiz (GPPOD) quien da por defendida la enmienda presentada por su Grupo. En el turno en contra toma la palabra la Sra. Martín Gómez (GPP). En el turno de Portavoces intervienen los Sres. Navarrete Pla (GPMX) y Vázquez García (GPS) y la Sra. Martín Gómez (GPP).

Seguidamente se pasa al debate de las disposiciones derogatorias. En el turno de defensa de las enmiendas el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD) da por defendidas las presentadas por su Grupo Parlamentario.

Acto seguido se debaten las enmiendas presentadas a las disposiciones finales. En el turno de defensa de las enmiendas hacen uso de la palabra los Sres. Navarrete Pla (GPMX) quien defiende las enmiendas presentadas, Bagué Roura (GPN), Picornell Grenzner (GPER) y el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD) quienes dan por defendidas las enmiendas presentadas por sus Grupos y Rodríguez Pérez (GPP). En el turno de Portavoces toman la palabra la Sra. Etxano Varela (GPV) y los Sres. Vázquez García (GPS) y Rodríguez Pérez (GPP).

A continuación se pasa al debate de las secciones. En primer lugar se debate la enmienda presentada a la sección 01, Casa de S. M. el Rey, para su defensa toma la palabra la Sra. Pérez Esteve (GPER) y en el turno de Portavoces interviene el Sr. Delgado Cáceres (GPP).

Seguidamente se debaten las enmiendas presentadas a la sección 02. Cortes Generales. Toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX) quien da por defendida la enmienda presentada por él conjuntamente con el Sr. Mulet García del mismo Grupo Parlamentario y el Sr. Guardingo Martínez (GPPOD) quien da por defendidas las enmiendas presentadas por su Grupo Parlamentario y en el turno de Portavoces hace uso de la palabra el Sr. Delgado Cáceres (GPP).

A continuación se pasa al debate de las enmiendas presentadas a la sección 03. Tribunal de Cuentas. En el turno de defensa de las enmiendas el Sr. Guardingo Martínez (GPPOD) da por defendidas sus enmiendas, interviniendo nuevamente en el turno de Portavoces donde también hace uso de la palabra el Sr. Fernández González (GPP).

Las secciones 04, Tribunal Constitucional y 05, Consejo de Estado, no han sido objeto de enmiendas.

Se pasa al debate de las enmiendas presentadas a la sección 08. Consejo General del Poder Judicial. Toman la palabra los Sres. Bagué Roura (GPN) para defender todas las enmiendas presentadas por su Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley para mantenerlas vivas para el debate en Pleno y Picornell Grenzner (GPER). En el turno en contra toma la palabra la Sra. Ayala Santamaría (GPP) y en el turno de Portavoces toman la palabra los Sres. Picornell Grenzner (GPER) y Guardingo Martínez (GPPOD) y la Sra. Ayala Santamaría (GPP).

Seguidamente se pasa al debate de las enmiendas presentadas a las secciones 12, Asuntos Exteriores y de Cooperación y 34, Relaciones financieras con la



SENADO

C40

Unión Europea. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra la Sra. Pérez Esteve (GPER), el Sr. Guardingo Martínez (GPPOD) para dar por defendidas las presentadas por su Grupo Parlamentario. En el turno en contra hacen uso de la palabra la Sra. Lucio Gómez y el Sr. Martínez Arcas, ambos del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, quienes comparten el tiempo de intervención. En el turno de Portavoces intervienen los Sres. Picornell Grenzner (GPER), Guardingo Martínez (GPPOD) y López Águeda (GPS), y la Sra. Sánchez Zaplana (GPP).

A continuación se pasa al debate de la sección 13, Justicia y en el turno de defensa de las enmiendas intervienen el Sr. Navarrete Pla (GPMX) y la Sra. Pérez Esteve (GPER) quien da por defendidas las presentadas por su Grupo y en el turno en contra interviene la Sra. Ayala Santamaría (GPP). En el turno de Portavoces intervienen los Sres. Navarrete Pla (GPMX) y Rodríguez Esquerdo (GPS) y la Sra. Ayala Santamaría (GPP).

Seguidamente se pasa al debate de la sección 14, Defensa. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), la Sra. Pérez Esteve (GPER) y el Sr. Guardingo Martínez (GPPOD), quien da por defendidas las enmiendas presentadas por su Grupo. En el turno en contra toma la palabra la el Sr. Canals Lizano (GPP) y en el turno de Portavoces hacen uso de la misma la Sra. Pérez Esteve (GPER) y los Sres. Guardingo Martínez (GPPOD), Álvarez Villazán (GPS) y Canals Lizano (GPP).

Acto seguido se pasa a debatir la sección 15, Hacienda y Función Pública. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), la Sra. Castilla Herrera (GPMX), el Sr. Picornell Grenzner (GPER) y para darlas por defendidas el Sr. Guardingo Martínez (GPPOD). En el turno en contra toma la palabra el Sr. Martínez Arcas (GPP) y en el turno de Portavoces toman la palabra los Sres. Rubio Ruiz (GPS) y el Sr. Martínez Arcas (GPP).

A continuación se pasa al debate de la sección 16, Interior. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), la Sra. Pérez Esteve (GPER) y el Sr. Guardingo Martínez (GPPOD) para dar por defendidas las presentadas por su Grupo Parlamentario. En turno en contra toma la palabra el Sr. Represa Fernández (GPP) y en el turno de Portavoces la Sra. Iglesias Parra (GPS) y el Sr. Represa Fernández (GPP).

De conformidad con lo acordado por la Mesa de la Comisión, oídos sus Portavoces, se suspende la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos y se reanuda siendo las nueve horas y cinco minutos del día siguiente, 14 de junio.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de la Comisión celebrada los días 29, 30 y 31 de mayo y 1 de junio y, a continuación se aprueba, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, una alteración en el orden del debate de tal forma que después de la sección 17, Fomento, se debata la sección 26, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



SENADO

C40

Toman la palabra para defender las enmiendas presentadas a la sección 17, Fomento, el Sr. Navarrete Pla (GPMX), las Sra. Castilla Herrera (GPMX) y Pérez Esteve (GPER) y el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD). Para el turno en contra hace uso de la palabra el Sr. Sánchez Díaz (GPP) y en el turno de Portavoces los Sres. Navarrete Pla (GPMX), Picornell Grenzner (GPER), Martínez Ruiz (GPPOD), Delgado Jiménez (GPS) y Sánchez Díaz (GPP).

A continuación se debate la sección 26, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), las Sras. Castilla Herrera (GPMX) y Pérez Esteve (GPER). En el turno en contra toma la palabra el Sr. Alarcó Hernández (GPP) y en el turno de Portavoces los Sres. Martínez Olmos (GPS) y Alarcó Hernández (GPP).

Seguidamente se debate la sección 18, Educación, Cultura y Deporte, En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra los Sres. Navarrete Pla (GPMX) y Yanguas Fernández (GPMX), la Sra. Castilla Herrera (GPMX) y los Sres. Picornell Grenzner (GPER) y Martínez Ruiz (GPPOD) quien las da por defendidas. En el turno en contra toma la palabra el Sr. de las Heras Muela (GPP) y en el turno de Portavoces toman la palabra los Sres. Navarrete Pla (GPMX), Fernández Blanco (GPS) y Soler-Espiauba Gallo (GPP).

Acto seguido se pasa al debate de las secciones 19, Empleo y Seguridad Social y 60 Seguridad Social. Para la defensa de sus enmiendas toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), las Sra. Castilla Herrera (GPMX) y Pérez Esteve (GPER) y el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD). En el turno en contra toma la palabra la Sra. Soto Rico (GPP) y en el turno de Portavoces los Sres. Martínez Ruiz (GPPOD) y Oñate Marín (GPS) y la Sra. Soto Rico (GPP).

A continuación se pasa al debate de la sección 20, Energía, Turismo y Agenda Digital. Para el turno de defensa de las enmiendas tienen la palabra los Sres. Navarrete Pla (GPMX), Picornell Grenzner (GPER) y Martínez Ruiz (GPPOD). Para el turno en contra toma la palabra el Sr. Pascual Madina (GPP) y en el turno de Portavoces los Sres. Soto Burillo (GPS) y Pascual Madina (GPP).

Seguidamente se debate la sección 23, Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), las Sra. Castilla Herrera (GPMX) y Pérez Esteve (GPER) y el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD) para dar por defendidas las presentadas por su Grupo. En el turno en contra hace uso de la palabra la Sra. Pons Vila (GPP) y en el turno de Portavoces el Sr. Navarrete Pla (GPMX), la Sra. Pérez Esteve (GPER) y los Sres. Alonso Jiménez (GPS) y Cotillas López (GPP).

Acto seguido, se pasa al debate de la sección 25, Presidencia y para las Administraciones territoriales. En el turno de defensa de las enmiendas toman la palabra los Sres. Navarrete Pla (GPMX), Picornell Grenzner (GPER) y Martínez Ruiz (GPPOD) quien da por defendidas las presentadas por su Grupo Parlamentario. En el turno de Portavoces toman la palabra los Sres. Antich Oliver (GPS) y Fernández González (GPP).



SENADO



A continuación el Presidente recuerda que la votación no se producirá antes de las doce horas y se pasa al debate de la sección 27, Economía, Industria y Competitividad, toman la palabra el Sr. Navarrete Pla (GPMX), las Sra. Castilla Herrera (GPMX) y Pérez Esteve (GPER) y el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD). En el turno en contra toma la palabra la Sra. Serrano Argüello (GPP) y en el turno de Portavoces el Sr. Caballos Mojeda (GPS) y la Sra. Serrano Argüello (GPP).

Seguidamente se pasa al debate de las enmiendas presentadas a la sección 35, Fondos de Contingencia y toma la palabra en defensa de las suyas la Sra. Castilla Herrera (GPMX), en el turno en contra hace uso de la palabra el Sr. Labrador Encinas (GPP) y en el turno de Portavoces los Sres. Navarrete Pla (GPMX), Picornell Grenzner (GPER), Martínez Ruiz (GPPOD), Vázquez García (GPS) y de las Heras Muela (GPP).

Finalizado el debate de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley se suspende la sesión durante cinco minutos, la letrada de la Comisión procede a la comprobación de los asistentes y se somete a votación el informe de la Ponencia.

El Presidente lee el texto del informe de la Ponencia que es el siguiente: «La Ponencia aprueba por mayoría, con el voto favorable del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, incorporar al texto remitido por el Congreso de los Diputados, las enmiendas números 5369 a 5378, 5380 a 5385 y 5478 del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, así como las enmiendas números 5285, 5287 a 5312 de las Senadoras Ibarz Ibarz PAR (GPP) y Santos Fernández PAR (GPP).

Asimismo, en el texto de la enmienda número 5376 se acuerda adicionar el siguiente título: Beneficios fiscales aplicables al evento “Vuelta al mundo a vela Alicante 2021”».

Efectuada la votación se aprueba el texto de la Ponencia por 15 votos a favor; 4 en contra y 7 abstenciones, quedando dictaminado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Se designa por asentimiento al Presidente de la Comisión para presentar el Dictamen ante el Pleno de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y cinco minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA PRIMERA

José Montilla Aguilera

María Belén Ibarz Ibarz